

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 17/07/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BSMXCB
SERIE	25-2
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/07/2026
HORA	13:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación para celebrar la Asamblea de forma conjunta con la asamblea especial de tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios al portador identificados con la clave de pizarra BSMXCB 25, por ser coincidentes sus respectivos puntos del orden del día.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para: (i) remover y en consecuencia sustituir a Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple Invex Grupo Financiero como fiduciario del Fideicomiso; (ii) designar a Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, como fiduciario sustituto; (iii) que el fiduciario sustituido, el fiduciario sustituto, el Representante Común y el Fideicomitente, en la medida que a cada uno corresponda, celebren los convenios, contratos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para instrumentar la sustitución del fiduciario sustituido; (iv) modificar el Fideicomiso, y según resulte aplicable, los demás Documentos de la Emisión en relación con los incisos (i) y (ii) anteriores; y (v) realizar todos los trámites que resulten aplicables o necesarios para actualizar la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, canjear el Título según corresponda ante el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., así como cualquier trámite de actualización y/o autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y/o la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., sujeto a las aprobaciones que se requieran en términos de lo establecido en la Cláusula Vigésima Novena, párrafo (b) del Contrato de Fideicomiso, incluyendo sin limitar, aquellas correspondientes a los Acreditantes Requeridos Serie A-3, Acreditante Requeridos Serie B y de los Acreditantes Requeridos Serie C. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de autorizaciones, instrucciones y/o dispensas, en su caso, para incluir el 28 de agosto de 2026 dentro del Periodo de Revolvencia, sujeto a las aprobaciones que se requieran en términos de lo establecido en la Cláusula Vigésima Novena, párrafo (b) del Contrato de Fideicomiso, incluyendo sin limitar, aquellas correspondientes a los Acreditantes Requeridos Serie A-3, Acreditante Requeridos Serie B y de los Acreditantes Requeridos Serie C. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma 284, planta baja, colonia Juárez, Cuauhtémoc, código postal 06600, Ciudad de México, a la atención de Lileni Zárate Ramírez y/o Giovana Cruz García y/o Alicia Guadalupe González González, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 17/07/2026

Representante Común, ya sea vía correo electrónico (lzarater1@monex.com.mx) o vía telefónica (+52 55 5231 0345) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.